

Estudio Ehecopar.

Asociado a Baker & McKenzie International



Jorge Liendo Tejada

Asociado Senior

Lima, Perú

+51 (1) 618 8410

jorge.liendo@bakermckenzie.com

Área Legal

Tributario

Área de Práctica

Tributario

Idiomas

Español

Inglés

Biografía

Abogado especializado en Derecho Tributario, con experiencia en la asesoría legal de empresas y personas naturales, domiciliadas y no domiciliadas relacionada con el régimen tributario aplicable a sus actividades económicas domésticas e internacionales. Ha participado en la realización de *due diligence* (Revisiones Tributarias) de empresas, con ocasión de adquisiciones, fusiones, financiamientos y de reestructuraciones. Asimismo, brinda asesoría en asuntos vinculados a fiscalizaciones y procesos tributarios ante la Administración Tributaria.

Educación

- IE Law School, Maestría en Asesoría Fiscal de Empresas, Madrid, 2017.
- Universidad de Lima, Abogado (Magna Cum Laude), Lima, 2015.

Membresías

- Miembro de la International Bar Association (IBA).
- Miembro de la Asociación AENU Perú.
- Miembro de la Asociación Fiscal Internacional (IFA).
- Miembro del Instituto Peruano de Derecho Tributario (IPDT).

Experiencia

- Asociado del Estudio Ehecopar desde el año 2015.
- Practicante profesional del Estudio Ehecopar (2014).
- Practicante pre profesional del Estudio Ehecopar (2012 - 2013).

Admisión

- Colegio de Abogados del Callao, 2016.

Operaciones

- Asistió a una importante empresa de ventas directas, en un caso de procedimiento contencioso tributario involucrando una gran cantidad de gastos tributarios (principalmente servicios interempresariales) impugnados por la Administración Tributaria, lo que habría determinado una alta deuda tributaria para nuestro cliente. El caso se resolvió a favor del cliente y su importancia radica en la defensa fiscal diseñada por el equipo tributario que incluyó la obtención y

Estudio Ehecopar

Av. Los Conquistadores 1118

Piso 6 San Isidro

Lima 15073

Perú

- argumentación de las pruebas adecuadas para cuestionar las actas tributarias emitidas por la Administración Tributaria.
- En el contexto de una reorganización corporativa global, proporcionamos el análisis y la estrategia de planificación tributaria internacional que involucró diversas jurisdicciones para nuestro cliente American Glass Products, que incluyó la evaluación de opciones de transferencia de activos intangibles, de servicios intra-grupo, cadena de suministro y de valor, desplazamiento de personal, incorporación de sociedades y precios de transferencia.
 - Asistencia en la defensa de una empresa industrial de fabricación de cables eléctricos para la construcción ante la Autoridad Tributaria Peruana que impugnó los servicios intragrupo prestados por la empresa matriz y empresas vinculadas no domiciliadas. Durante el proceso de fiscalización se demostró la fehaciencia y realización efectiva de los servicios adquiridos.
 - Asesoría a mayor empresa del sector de tecnología de la información en la identificación de riesgos de establecimiento permanente y servicios digitales para sus planes de inversión en Perú.
 - Asesoría a grandes empresas del país en relación con la aplicación de la Norma Anti-elusiva General en operaciones y estructuras de inversión puestas en marcha y por implementar.

Publicaciones / Presentaciones

- Artículo ganador del programa de becas 2015 para la conferencia anual del *International Bar Association* (IBA) en Viena, titulado: "*Uncertainty or utter tax transparency?: Foreign trusts under the Peruvian Controlled Foreign Corporation Regime*" (junio, 2015).
- Artículo en coautoría denominado: "Análisis de sus principales resultados: Régimen Tributario Temporal para la Declaración de Rentas". Publicado en: Revista Pro Capitales, año 11, Número 115. (febrero, 2018).
- Ensayo académico en coautoría para la XIII Jornada Nacional de la IFA, titulado: "Tributación de personas naturales en un mundo transparente. Sub-tema D: Régimen de Transparencia Fiscal Internacional e inversiones en el Perú a través de Entidades Controladas No Domiciliadas". (2018).
- Ponencia y artículo académico para la XIV Jornada Nacional de Derecho Tributario del IPDT, titulado: "La Cláusula Anti-elusiva General ("CAG") en el Ordenamiento Peruano. Perspectiva local: Sobre el carácter material o procesal de la CAG". Artículo publicado en la revista número 65 del IPDT. (2018).
- ¿Los influencers realizan actividades empresariales para la Sunat?". Artículo de opinión publicado por el diario "El Comercio" en su versión digital. (mayo, 2019).